



### INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

#### 1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO

<b>Título:</b>	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y/O PASANTÍAS ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE Y LA AGENCIA DE PUBLICIDAD INDIGO STUDIO		
<b>Administrador:</b>	CAMARGO TORIBIO ISIS ALEJANDRA		
<b>Convenio:</b>	1801PRA2022		
<b>Unidad:</b>	FECYT-FACULTAD DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
<b>Categoría Macro:</b>	NO DEFINIDO	<b>Objeto Convenio:</b>	Prácticas Pre Profesionales/ Pasantías
<b>Institución:</b>	AGENCIA DE PUBLICIDAD INDIGO STUDIO		
<b>Fecha Inicio:</b>	29/08/2022	<b>Fecha Fin:</b>	29/08/2025

#### 2. PERIODO DE EVALUACIÓN

<b>Periodo:</b>	EVALUACIÓN DE CONVENIOS MARZO-2023		
<b>Fecha Desde:</b>	29-MAR-23	<b>Fecha Hasta:</b>	06-APR-23

#### 3. OBJETO DEL CONVENIO

<b>Objetivo:</b>	<p>El presente convenio tiene como objeto la cooperación interinstitucional en la línea operativa de prácticas preprofesionales o pasantías, para establecer actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales.</p> <p>Las prácticas preprofesionales se subdividen en dos (2) componentes:</p> <p>a) Prácticas laborales, de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación; y,</p> <p>b) Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad.</p> <p>Las pasantías pueden realizarse tanto en el sector público como privado, con algún tipo de compensación. Las pasantías se regularán por la normativa aplicable e incluirán la afiliación del estudiante al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; sin modificar el carácter y los efectos académicos de las mismas.</p>
------------------	--

#### 4. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

<b>Compromiso:</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Nivel cumplimiento:</b>
La Universidad Técnica del Norte. Las Unidades Académicas, a través de las Coordinaciones de Carrera serán las responsables de: 1. Seleccionar a los estudiantes para la realización de prácticas preprofesionales y/o pasantías en la agencia Indigo Studio. 2. Designar a un docente tutor académico para las prácticas preprofesionales y pasantías conforme a lo contemplado en el artículo 55 del Reglamento de Régimen Académico del CES, quien supervisará las actividades de los estudiantes practicantes y establecerá el vínculo comunicativo pertinente con la agencia Indigo Studio. 3. Establecer un formato de prácticas preprofesionales y/o pasantías con parámetros que evalúen en forma integral el desempeño de los estudiantes. 4. Supervisar periódicamente las prácticas preprofesionales y/o pasantías que realizan los estudiantes en las diferentes instituciones. 5. Coordinar reuniones entre el administrador del convenio y el personal responsable de la agencia Indigo Studio con el objeto de generar mejora continua en los procesos. 6. Comunicar oportunamente a la agencia Indigo Studio la ausencia a las prácticas preprofesionales y/o pasantías por parte de los estudiantes por actividades académicas institucionales. 7. Los estudiantes estarán en la obligación de cumplir con las horas de prácticas preprofesionales y/o pasantías distribuidas a lo largo de la Carrera, sujetándose a la planificación académica y horarios establecidos. 8. En el caso de que el proceso de prácticas preprofesionales y/o pasantías en la institución receptora no se ajuste a lo establecido en el plan de trabajo, el tutor deberá establecer los correctivos correspondientes.	Elaboración de post Edición de fotos y videos Producción audiovisual Contenidos para redes sociales	75%



Saturday 18 May 2024 4:30:53

### INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

% cumplimiento:

#### 5. ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO

**Actividades de Cumplimiento:** Se desarrollan diferentes actividades dentro de la empresa Índigo como la utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la publicidad, diseño de soportes o productos publicitarios, producción audiovisual, comerciales publicitarios, desarrollo de contenidos para redes sociales, fotografía, producción audiovisual.

#### 6. BENEFICIARIOS

**Beneficio:** **Observaciones:** **Num de beneficiarios:**

Beneficio:	Observaciones:	Num de beneficiarios:
PRACTICAS PRE PROFESIONALES	Los beneficiarios son las empresas situadas al norte del país, otorgando soluciones estratégicas para mejorar los índices de aprobación en su publico objetivo y generar ventas	
		<b>Total:</b>

#### 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (ACCIONES CORRECTIVAS)

##### Conclusiones

En conclusión, realizar prácticas preprofesionales en una empresa de publicidad es una excelente oportunidad para adquirir experiencia en e

##### Recomendaciones

-Se recomienda actualizar los objetivos y compromisos del convenio.

#### DATOS DEL USUARIO QUE REALIZÓ LA EVALUACION

**NOMBRES:** SUAREZ CHUQUÍN KARINA ESTEFANIA

**CÉDULA:** 1003620224